

El día ocho de el Corriente por Ante Joseph Voz
a fin de que los Soldados Militares pasen a
dha Real de Miranda, a hacer el ejercicio en
Asamblea publica. Senalado para el los dias
diez, once, y doce, del mes de Septiembre proximo
venidero; como asimismo se Ermita el
Importe de las prendas desentada y Conuini
das segun la Ultima Real Cedula en
ello; para q. al tiempo dha Conuencion se con
tengan a la Real Comandancia de Audencia
y por la Real Entendida el contenido de las
Cedula y Certe de q. por el Excmo. Ayuntamiento
providencia para la Conuencion de dhas
Soldados no se ofiere q. decir sobre ello a esta
Real y para el pago de dhas
prenda; Juan Antonio Mananera Persona
a Cui Cargo Cazan por nombramiento de esta Real
Real Reconozca si desde dha Ultima Real
q. se executó han parecido o parax en adelante
a alguno de los Soldados alguna de las prenda
dos q. faltaran, y a las q. asi hubiere menos
de Araya Paron a esta Real segun la Real

